

EN LOGROÑO, UNA PESETA AL MES. FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, TRES PESETAS. Trimestre vencido, TRES PESETAS VEINTICINCO CÉNTIMOS.

Anuncios á precios convencionales. Comunicados á UNA PESETA línea.

Número suelto, 5 céntimos

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN, SAGASTA, 25, BAJOS Administración, Portales, núm. 50, Librería Apartado de Correos, núm. 28

No se devuelven los originales, aunque no se inserten. No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores, ya designados. Se considerará que continúa suscripto al periódico todo abonado que no devuelva á la Administración sus números después de terminada la suscripción. Número atrasado, 10 céntimos

R. de Eguren, Ingeniero; sucesor de Ahlemeyer BILBAO

Despacho y almacenes: Gran-Vía, 35. Correspondencia: Apartado, 122. Oficina técnica y talleres: P.º Elíptica, A. Telégrafos y telefonemas: Deeguren

Estudios, proyectos é instalaciones de Centrales de Electricidad, para alumbrado y fuerza; teléfonos, telegrafos galvanoplastia, etc., etcétera y aprovechamientos de aguas en general.

Turbinas hidráulicas con regulador automático; dinamos, motores, transformadores, aparatos eléctricos, calderas y máquinas de vapor, bombas y maquinaria en general.

Alambres y cables, aisladores, soportes, postes inyectados, ventiladores eléctricos, lámparas de arco voltaico y de incandescencia. Grandes almacenes de materiales eléctricos.

Talleres de reparaciones completas de maquinaria eléctrica y construcción de colectores, cuadros de distribución, aparatos y accesorios eléctricos

PEREDA OCULISTA, Mirro de la Penitencia, 18, ent.º

Consulta diaria y operaciones de 11 á 1, y de 3 á 4.—Gratis á los pobres.

A. ANTA MOBILIARIOS COMPLETOS FRENTE al TEATRO

Consulta médico-quirúrgica y especial de enfermedades de la mujer B. Moreno Blasco Mendavia

PEDRO GRIJALBA

Vende vino tinto de Rioja, clarificado, muy superior á 11 y medio reales cántara. También hay clarete, corriente y medoc. Delicias, 1, junto a los jardines de la Estación. En este local encontrarán para la venta, de una, á 10.000 cántaras.

Nuestro centenario

Higiene y medicina

Pasadas las circunstancias anormales, continuaremos la tarea de dar á conocer la vida de nuestro pueblo hace cien años, conmemorando así el centenario en la modesta esfera que nos corresponde. Hoy hablaremos del importante aspecto social que encabeza estas líneas.

Vivían los logroñeses de 1808 en un estado lamentable de santidad. Todavía pueden verse sus casas en el Coso, la Ruafaja, Villanueva y callejuelas afluente, y si tenemos en cuenta que las edificaciones que han resistido un siglo no serían las peores ni las más viejas, y si nos fijamos en los escudos de sus puertas, veremos que, aparte de los que entonces se consideraban palacios y hoy son casas ni mejores ni peores que muchas de alquiler, vivían nuestros abuelos de la manera más deplorable.

En el portal la cuadra, el excusado á veces la despensa: aun son hoy lugares muy sucios las cuadras y cochiqueras, á pesar de los continuos bandos, visitas y castigos, y los consejos de la ciencia que exigen la limpieza, como principal condición, de los sitios donde habitan seres vivos y podemos figurarnos lo que entonces eran.

El excusado, donde lo había, consistía en un pozo abierto en el portal, que se limpiaba sábe Dios cuándo. Las casas principales depositaban las inmundicias en un patio. Subiendo á los pisos altos, encontrábase cuartos más ó menos amplios, según la posición del vecino, con agujeros llamados alcobas, con ventanas y balcones cerrados en invierno día y noche y frecuentemente en verano, que daban á calles estrechas y sucias ó á patios nada limpios.

Aunque ya van paulatinamente ensanchándose aquellas calles, de su anchura aun podemos apreciar recorriendo la parte vieja. De su pulcritud también podemos formar un concepto aproximado.

Eran generalmente de tierra: por su centro corrían las aguas y formaban charcos corrompidos y barriales negros. Además, los vecinos limpiaban las cuadras y ponían los estercoleros en medio de la calle, hasta que la frecuencia de enfermedades obligaba á la autoridad á prohibirlo.

ECOS DE HARO

23 de julio.—A la sesión ordinaria celebrada ayer, á las ocho de la noche, bajo la presidencia del alcalde interino señor Gallego, asistieron los concejales señores Bengoa, García Gato, Velasco, Aguilera, Ceballos, Gato, Suso y Salinas.

Fue aprobada el acta de la anterior.

Se aprueba un informe de la comisión de policía, favorable á una instancia de don Angel Landá pidiendo permiso para hacer una acortamiento de su edificio en construcción para teatro á la alcantarilla general que pasa por la calle de don Simón Santos Lerín. Respecto de la toma de aguas que en la misma instancia se solicita, no ha informado la comisión correspondiente.

Pasa á informe de la comisión de festejos una instancia del conserje del teatro don Ignacio Pérez solicitando una gratificación.

Se da lectura de una moción del concejal señor Suso proponiendo la concejación de unas láminas importantes 126.000 pesetas como cargas de justicia reconocidas por el Estado y que producen un interés anual de 3.800 pesetas. Y con el producto de esa enajenación, si puede hacerse en condiciones aceptables, realizar algunas mejoras locales.

El señor Suso aprueba su proposición, diciendo que con ella no lleva al precipicio al Ayuntamiento; cree que es atrevida y hasta revolucionaria; pero que cuando la revolución se impone hay que hacerla. Se viene censurando por todos el abandono de las calles. No hay dinero para mejorarlas. Los empréstitos son ruinosos. Con esto tendríamos dinero para asfaltar algunas calles, para pagar deudas y acometer reformas reproductivas.

Algunos señores concejales hacen uso de la palabra para declarar la importancia que para la vida del Municipio entraña la proposición, siendo ello cosa que requiere un detenido estudio. Se toma en consideración la proposición y pasa á informe de la Comisión de Hacienda.

A la Comisión de Policía y arquitecto pasa una solicitud de permiso de don Vicente Bodegas para construir en el Calvario, frente á su fábrica de conservas, un tejavano destinado á útiles de su industria.

Se concede á don Tiburcio Pérez el permiso solicitado para revocar la fachada de su casa número 14 de la calle del Jurado.

Se aprueba la distribución de fondos para las atenciones del mes corriente, que importan 16.823'67 pesetas.

Para cubrir las vacantes de vocales en las Comisiones de Hacienda, Higiene e Instrucción, se nombra respectivamente á los señores Ceballos, Bengoa y Suso.

Se lee el presupuesto formado por el señor arquitecto para la obra de reparación del tejado del lavadero. Importa 754 pesetas. Se lamentan algunos señores concejales de la frecuencia con que se realizan gastos en ese edificio y no siempre con el buen resultado que se desea.

Se acuerda que el señor arquitecto tome el pliego de condiciones á que han de ajustarse las obras, y que luego se anuncie la subasta.

El señor Gato llama de nuevo la atención respecto á la solución que debe darse á los asuntos de la Depósito y del señor Crespo. Se le contesta que el primero está en tramitación y próximo á terminarse, y que el segundo se halla pendiente del informe del letrado del Ayuntamiento

ECOS DE HARO

23 de julio.—A la sesión ordinaria celebrada ayer, á las ocho de la noche, bajo la presidencia del alcalde interino señor Gallego, asistieron los concejales señores Bengoa, García Gato, Velasco, Aguilera, Ceballos, Gato, Suso y Salinas.

Fue aprobada el acta de la anterior.

Se aprueba un informe de la comisión de policía, favorable á una instancia de don Angel Landá pidiendo permiso para hacer una acortamiento de su edificio en construcción para teatro á la alcantarilla general que pasa por la calle de don Simón Santos Lerín. Respecto de la toma de aguas que en la misma instancia se solicita, no ha informado la comisión correspondiente.

Pasa á informe de la comisión de festejos una instancia del conserje del teatro don Ignacio Pérez solicitando una gratificación.

Se da lectura de una moción del concejal señor Suso proponiendo la concejación de unas láminas importantes 126.000 pesetas como cargas de justicia reconocidas por el Estado y que producen un interés anual de 3.800 pesetas. Y con el producto de esa enajenación, si puede hacerse en condiciones aceptables, realizar algunas mejoras locales.

El señor Suso aprueba su proposición, diciendo que con ella no lleva al precipicio al Ayuntamiento; cree que es atrevida y hasta revolucionaria; pero que cuando la revolución se impone hay que hacerla. Se viene censurando por todos el abandono de las calles. No hay dinero para mejorarlas. Los empréstitos son ruinosos. Con esto tendríamos dinero para asfaltar algunas calles, para pagar deudas y acometer reformas reproductivas.

Algunos señores concejales hacen uso de la palabra para declarar la importancia que para la vida del Municipio entraña la proposición, siendo ello cosa que requiere un detenido estudio. Se toma en consideración la proposición y pasa á informe de la Comisión de Hacienda.

A la Comisión de Policía y arquitecto pasa una solicitud de permiso de don Vicente Bodegas para construir en el Calvario, frente á su fábrica de conservas, un tejavano destinado á útiles de su industria.

Se concede á don Tiburcio Pérez el permiso solicitado para revocar la fachada de su casa número 14 de la calle del Jurado.

Se aprueba la distribución de fondos para las atenciones del mes corriente, que importan 16.823'67 pesetas.

Para cubrir las vacantes de vocales en las Comisiones de Hacienda, Higiene e Instrucción, se nombra respectivamente á los señores Ceballos, Bengoa y Suso.

Se lee el presupuesto formado por el señor arquitecto para la obra de reparación del tejado del lavadero. Importa 754 pesetas. Se lamentan algunos señores concejales de la frecuencia con que se realizan gastos en ese edificio y no siempre con el buen resultado que se desea.

Se acuerda que el señor arquitecto tome el pliego de condiciones á que han de ajustarse las obras, y que luego se anuncie la subasta.

El señor Gato llama de nuevo la atención respecto á la solución que debe darse á los asuntos de la Depósito y del señor Crespo. Se le contesta que el primero está en tramitación y próximo á terminarse, y que el segundo se halla pendiente del informe del letrado del Ayuntamiento

AUDIENCIA

Lesiones en Enciso

Por el Juzgado de Arnedo se instruye causa contra los vecinos de Enciso Primitivo Cuadra Fernández y Bruno y Tomás Garrido García, por el delito de lesiones.

Después de terminado el procesamiento se sobreyó respecto á Bruno y Tomás, ocupando ayer únicamente el banco de los acusados el otro procesado, P.imitivo Cuadra.

El fiscal relataba los hechos del modo siguiente: El día 4 de diciembre último, el procesado Primitivo, en unión de Narciso Jiménez, tuvo una cuestión con los hermanos Bruno y Tomás Garrido y García, por si este último no debía entrar en el baile por que no pagaba.

De las palabras pasaron á los hechos, y Primitivo, con un cuchillo, causó á Pedro Garrido, que fué á apaciguarlos, una lesión en la región precordial, para cuya curación necesitó el herido 23 días de asistencia médica, los mismos que no pudo trabajar.

No le ha quedado defecto ni deformidad alguna.

Estos hechos los calificó el Ministerio público de un delito de lesiones menos graves, en el que no concurren circunstancias modificativas, y por el que se le debe imponer al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor e indemnización de 46 pesetas.

Defendió al procesado el abogado señor Reboiro, que negaba los hechos imputados y pedía la absolución de su patrocinado.

Practicada la prueba, sostuvieron ambas partes sus conclusiones y quedó el juicio pendiente de sentencia.

REGION DEL ALHAMA

Un peñascos sobre una casa.—Nuevas imágenes.

CERVERA. 22.—A las dos de la mañana de hoy se desprendió una gran piedra del Castillo, cayendo en la habitación de Santiago Martínez, librándose milagrosamente por dormir toda la familia en una alcoba construida dentro de la roca, pero si sufrieron el susto consiguiente y gran desperfecto en la casa, que es propiedad de María Zapatero.

Celebramos en medio de todo ello, que nuestro vecino haya salido bien con el inesperado huésped, así como toda su familia.

De simpática y ejemplar fiesta podemos calificar la que anteaño tuvo lugar en la parroquia de Santa Ana, debida á la generosa iniciativa del fervoroso creyente, como entusiasta y amante de las glorias de su pueblo natal y de la Rioja, nuestro distinguido amigo docto catédrico del Instituto de San Isidro de Madrid, don Elias Alfaro y Navarro.

A las 8 de la mañana se procedió por el ilustrísimo señor provisor y maestro escuela del obispado de Sigüenza doctor don Buenaventura Bea, expárroco de esta villa, á la bendición solemne de dos preciosas imágenes en talla que representan al gran profeta y fundador del Carmelo, San Elias, y á la mística Doña Juana de la Cruz, reformadora Santa Teresa de Jesús; celebrándose seguidamente el Santo Sacrificio de la misa.

A las 9 se organizó una hermosa procesion con las dos referidas imágenes precedidas de la congregación del Carmen con su magnífico estandarte.

A tan piadoso acto asistieron el clero de ambas parroquias, la banda municipal y muchísimos fieles, celebrándose á continuación la función principal, cantándose con verdadero gusto la misa. «La Brillante» del maestro Calahorra. El sermón estuvo á cargo del ya mencionado provisor y maestro-escuela de Sigüenza, quien con su característica y encantadora sencillez y por espacio de casi una hora cautivó al auditorio.

Terminada la función se distribuyeron limosnas á los pobres de la localidad y del Santo Hospital.

El luto que por el reciente fallecimiento de su tío el presbítero don Eduardo (q. e. p. d.) guarda el señor Alfaro, fué causa de no tener la satisfacción de otros años de sentar á su mesa á sus buenos y numerosos amigos, pero no fué obstáculo para que estos le visitasen en su bonita y elegante finca «Villa Soledad», felicitándole, á la vez que por su fiesta onomástica, por la brillantez y solemnidad con que se había inaugurado el culto de su Santotitular.

También el señor Alfaro ha traído otra del siglo XVIII, donada por el excelentísimo señor obispo de Segovia, con cuya amistad se honra, y restaurada convenientemente en Madrid, habra de colocarse en la Basílica de Nuestra Señora del Monte, inaugurándose su culto en el próximo mes de agosto, una vez que quede dispuesto el altar que para la colocación de dicha imagen se hace preciso.

—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro buen amigo don José Vidre, que con su señora é hija ha venido á pasar una temporada al lado de su familia.

Lo del acta notarial

Se nos ruega la siguiente RECTIFICACIÓN

Las que abajo firmamos en unión de dona Mónica San Millán y Valentín que no sabe hacerlo, hemos sido demandadas á acto conciliatorio por el Notario de esta capital don Antonio Pérez, para que nos declaráramos autoras del suelto publicado en ese periódico número 6.042, página primera columna sexta, del sábado 4 de actual, y en el cual á imitación de la Redacción de este periódico levantada por dicho señor en la fábrica de los señores Trevijano Hijos, cuyo suelto á la letra dice así: «LAS OBRERAS DE TREVIJANO.—La Comisión de obreras de la fábrica Trevijano Hijos nos dice que para decirnos que en el acta levantado por el notario don Antonio Pérez en la citada fábrica, se consignan cosas que no afirman ellas, de lo que darán explicación pública. Entre las obreras que vinieron á nuestra Redacción estaban las que firmaron dicha acta notarial.»

En el acta de conciliación celebrado el 11 del actual y que terminó con avenencia, nosotras expusimos que si habíamos sido á la Redacción de este periódico el acta y se insertaban íntegramente las preguntas y las contestaciones que dimos, al extractar el acta se dice, para hacer constar en ella las contestaciones que dieron las obreras de la misma fábrica, y en realidad, en el acta no se insertaron las preguntas y las contestaciones que dimos, sino que se consignaron cosas que nosotras no afirmamos; pero convencidas de que el notario don Antonio Pérez, ni en el acta que obra en su protocolo, ni en la copia que autorizada de la misma ha librado para los señores Trevijano Hijos se expresa que lleváramos la representación de las demás asociadas, como tratándose de la verdad no nos daban prendas ni recibos de la cantidad profesional del repetido señor notario que tan alta y limpia como siempre ha estado durante los muchos años que lleva ejerciendo su profesión, declaramos que, tomo cuanto se expresa en el acta que el día 2 de actual levantó dicho señor en la fábrica de los señores Trevijano Hijos es cierto, pero haberlo declarado así nosotras y haber desempeñado el señor notario perfectamente su cometido en dicha acta.

Lamentamos por nuestra parte haber sido cansantes, aunque inconscientemente, de dicho suelto, nos arrepentimos de ello y rogamos á usted, señor director de «La Rioja», que en el sitio de su periódico que crea más conveniente, publique cinco días seguidos este comunicado, puesto to no parece poco para que la dignidad profesional del notario don Antonio Pérez quede á la altura que merece.

Electricidad en el Coso. En las servidoras q. b. s. m. Laureana Espinosa.—Nicolas Espinosa.—Margarita Loza.—Consuelo Cañas.—Teodora Jimeno.

DE CAMEROS

Conferencia notable

VILLOSLADA, 22.—Gramatim sorprendidos nos vimos, en el día 21, al anunciar é invitarnos al mismo tiempo, como correspondía de «La Rioja» á presenciar la conferencia científico-sociológica que, desinteresadamente y sin inmiscuirse en política ni religión, habia de celebrarse á las nueve de la noche en el café salón de don Ventura Pinillos, por el desconocido turista don José Artilla Mercade, que procedente de Soria y en su viaje de record por la de Logroño, va en dirección á Pau, dándose á conocer en esta última y Pamplona.

Con un lleno completo y heterogéneo, dió principio el señor Artilla á su instructiva conferencia, versando sobre el tema «Notas é impresiones de un viaje por España y el extranjero».

En un género demostrativo, y con un concierto perfecto de las ideas, de los sentimientos, del lenguaje y de la acción, nos demostró el elocuente orador, lo mucho y bueno que encierra nuestra España, tanto en el ramo de la inteligencia, como en el de la riqueza material, siendo un de roche de verborrería al numerar la del subuelto pensativo, citando con su prodigiosa y fenomenal memoria, todas las minas que, empezando por las de Huelva, recorrió por toda su periferia, lamentándose que tan exorbitantes riquezas se hallen la mayor parte monopolizadas por extranjeros, cuyos capitales van á engrosar los bancos de los mismos.

Seguidamente se ocupó de las Bellas Artes y hombres ilustres de nuestra nación, en estado de compañerismo con otros mundiales, demostrando que puede argüirse la nación española y á través la cordillera pirenaica con orgullo y altivez.

Habló del analfabetismo español y causas que lo originan.

Por último y sin demostrar cansancio, á pesar de las dos horas largas que llevaba perorando, de pie y accionando, varió la película y nos trasladó con su mágica palabra á Francia, Suiza, Italia, Alemania, Bélgica é Inglaterra, países por él recorridos, los que á grandes rasgos nos presentó bajo la forma educativa é instructiva; pero dicho sin afectación y con original naturalidad, que consiguió desde un principio apoderarse de la disposición de los oyentes.

Artículo 1.º De igual modo que se hizo para el Concordato de 1851 se creará, dentro del plazo de un mes, contado desde la ratificación de este Protocolo, una Junta ó Comisión mixta, la mitad de cuyos miembros será nombrada por Su Santidad y la otra mitad por el Gobierno de su majestad católica.

Art. 2.º Será presidente de esta Junta ó Comisión mixta el muy reverendo arzobispo de Toledo.

Art. 3.º Dicha Junta ó Comisión mixta tendrá las siguientes atribuciones: 1.º Estudiar y trazar una nueva división y circunscripción de las diócesis de toda la Península é islas adyacentes, completándola con las modificaciones de parroquias y demás á que esto pueda dar lugar.

B. Proponer, si por resultados de sus trabajos la creyesen oportuna y útil, la supresión de alguna ó algunas de ellas de aquella casa, dió un grito ahogado.

Delmont le tapó la boca con la mano.

—¡Silencio!—dijo en voz baja—¡o estás perdido!

La joven se desasí y pudo verse á través de su velo la angustia que se retrataba en su rostro pálido como el de un cadáver.

Delmont cerró la puerta con cuidado, volvió á la joven y le dijo: —No soy un enemigo: dame el brazo y venid conmigo.

—¿Quiénes sois? ¿Qué queréis de mí?—balbuceó.

—Un amigo tal vez, una persona que os conoce en todo caso, Francisca Durand.

—¿Durand!—repetió con voz temblorosa—ese no es mi nombre: ¿Por qué me llamáis así?

—Porque la mujer casada toma el nombre de su marido, de modo que Francisca Ledhu: se llama Durand.

—¡Cállalos por favor!

—Entonces, seguidme.

Y Jorge Delmont le dió el brazo y la arrastró sin que ella hiciera la menor resistencia.

XLVI

Escaramuzas

Mad. Riccardi, muy satisfecha, como hemos dicho, de la dulzura

Lo del acta notarial

Se nos ruega la siguiente RECTIFICACIÓN

Las que abajo firmamos en unión de dona Mónica San Millán y Valentín que no sabe hacerlo, hemos sido demandadas á acto conciliatorio por el Notario de esta capital don Antonio Pérez, para que nos declaráramos autoras del suelto publicado en ese periódico número 6.042, página primera columna sexta, del sábado 4 de actual, y en el cual á imitación de la Redacción de este periódico levantada por dicho señor en la fábrica de los señores Trevijano Hijos, cuyo suelto á la letra dice así: «LAS OBRERAS DE TREVIJANO.—La Comisión de obreras de la fábrica Trevijano Hijos nos dice que para decirnos que en el acta levantado por el notario don Antonio Pérez en la citada fábrica, se consignan cosas que no afirman ellas, de lo que darán explicación pública. Entre las obreras que vinieron á nuestra Redacción estaban las que firmaron dicha acta notarial.»

En el acta de conciliación celebrado el 11 del actual y que terminó con avenencia, nosotras expusimos que si habíamos sido á la Redacción de este periódico el acta y se insertaban íntegramente las preguntas y las contestaciones que dimos, al extractar el acta se dice, para hacer constar en ella las contestaciones que dieron las obreras de la misma fábrica, y en realidad, en el acta no se insertaron las preguntas y las contestaciones que dimos, sino que se consignaron cosas que nosotras no afirmamos; pero convencidas de que el notario don Antonio Pérez, ni en el acta que obra en su protocolo, ni en la copia que autorizada de la misma ha librado para los señores Trevijano Hijos se expresa que lleváramos la representación de las demás asociadas, como tratándose de la verdad no nos daban prendas ni recibos de la cantidad profesional del repetido señor notario que tan alta y limpia como siempre ha estado durante los muchos años que lleva ejerciendo su profesión, declaramos que, tomo cuanto se expresa en el acta que el día 2 de actual levantó dicho señor en la fábrica de los señores Trevijano Hijos es cierto, pero haberlo declarado así nosotras y haber desempeñado el señor notario perfectamente su cometido en dicha acta.

Lamentamos por nuestra parte haber sido cansantes, aunque inconscientemente, de dicho suelto, nos arrepentimos de ello y rogamos á usted, señor director de «La Rioja», que en el sitio de su periódico que crea más conveniente, publique cinco días seguidos este comunicado, puesto to no parece poco para que la dignidad profesional del notario don Antonio Pérez quede á la altura que merece.

Electricidad en el Coso. En las servidoras q. b. s. m. Laureana Espinosa.—Nicolas Espinosa.—Margarita Loza.—Consuelo Cañas.—Teodora Jimeno.

Sección de Nájera

Viajero.—Boda.—De fiestas. Otras noticias

NAJERA, 23.—Llegaron ayer, después de visitar el monasterio de San Salvador de Leire, el arquitecto don Joaquín Roncal y el sobrestante don Manuel Jiménez.

Hoy saldrá el señor Roncal para la Corte, habiendo prometido visitarnos para septiembre.

Es esperado hoy el montador eléctrico don Juan Millán de la casa Roselló y Compañía, el cual colocará los pararrayos en Santa María la Real.

En los primeros días de agosto contraerá matrimonio el simpático veterinario don Miguel Nuñez, con la agraciada modista de esta ciudad Josefá Gasco.

Ayer se celebró una especie de sesión en el salón del Ayuntamiento.

Convocó el alcalde á los comerciantes con objeto de preparar algún festejo para San Juan Martín, recabando la cooperación pecuniaria de aquellos, visto que el Ayuntamiento no tiene dinero ni para cubrir sus presupuestos.

Los comerciantes parece ser que no están dispuestos á suscribirse ni por un real, pues la situación presente no es la más á propósito para hacer desembolsos en toros y cohetes.

Cuatro señores presentaron una proposición para dar toros, pidiendo al Municipio 100 pesetas y el maderaje (éste prestado).

Hoy se resolverá, si hay sesión, y de ello daremos cuenta.

—¿Cómo?—dijo Georgette que el tono más natural del mundo.—¿Era serio lo que me dijisteis?

—Muy serio, ya lo ves.

—¿No hubiera creído nunca.

—¿No que nunca has animado á ese joven. Tu frialdad, tu sequedad digámoslo de una vez, le intimidan. Además, era natural y conveniente que se dirigiera primero á mí, y esa conducta tan prudente no puede sino aumentar las simpatías de que es digno.

—¿Y qué le has contestado?

—Lo que debía contestarte: que el paso que había dado no honraba mucho, que lo pondría en tu conocimiento y...

—¿Y qué?

—Que no dudaba que acogerías con gusto sus pretensiones.

—Te has precipitado de masiado. Nuestra última conversación me habías autorizado á ello. Convinióme en que era el mejor partido que podías encontrar.

—¿Pero y si no tengo ganas de casarme?

—Eso no es serio, y si o tienes otro motivo, es asunto terminado.

—¿Corre tanta prisa?

—Indudablemente—dejó escapar Mad. Riccardi, que iba cobrando cada vez más ánimos, en vista de la actitud tranquila de su hija.—Indudablemente. Espera la respuesta. ¿Para qué hacerle impa-

FOLLETON DE LA RIOJA (39)

LA REVANCHA DE CLODION

POR A. MATHEY

Jorge miró, y vio parte de la habitación que conocemos.

El abate estaba sentado delante de la mesa frente á la ventana. En su escuálido rostro se veía una animación febril.

Sus ojos duros relucían como dos ascuas, y miraban á un rincón de la habitación que no podía ver Delmont. Sus labios gruesos y sensuales, húmedos y encarnados como el carmin, temblaban con expresión de ávida concupiscencia.

El abate estaba solo. La sorpresa de Jorge fué indescriptible.

—¿Qué había sido de Francisca? ¿Dónde había ido?

—Por qué permanecía el abate con la mirada fija, demostrando con su actitud con el brillo de sus ojos y el temblor de sus labios la impaciencia que causa la espera demasiado prolongada de un placer muy vivo?

La fatiga obligó á Jorge á descansar un poco. De pronto oyó un ruido de pa-

sos, el chirrido de una silla al ser empujada y como el murmullo de dos voces.

Acababa de entrar ó salir alguien. Volvió á ponerse en la misma postura, y quedó estupefacto ante el cuadro que se presentaba á sus ojos.

El abate, de pie, un poco al lado vio una aparición inesperada; una mujer en traje de baile, extremadamente descotada, con los brazos desnudos y el cabello rojo, espaldas, que caía como una cascada de fuego sobre sus hombros más blancos que el marfil.

Su cuello estaba rodeado de un collar, sus delicadas muñecas llevaban de pulseras y la cola de su vestido de satin blanco adornado con cintas de color de fuego, formaba grandes pliegues mientras que la parte delantera del vestido, mucho más corta, dejaba ver un pie pequeño calzado con un zapato de satin también blanco.

Francisca se levantó el vestido y dejó ver una pierna perfectamente formada, encerrada en unas medias de seda caladas.

Los ojos del abate lanzaban chispas. Un temblor nervioso sacudía todo su cuerpo y en su rostro se veía una expresión de triunfo salvaje y pasión bestial, dándole un aspecto horroroso.

Las Cortes

Madrid, 23-12 n.

SENADO

El general Acárregara abre la sesión a las 3.³⁰. Se acuerda que en la orden del día figuren la recogida de la moneda y adquisición de terrenos por el ramo de Guerra.

El señor Díaz Moren anuncia una interrelación relativa al reglamento de Almadras.

El presidente ofrece transmitir sus deseos al ministro.

El doctor Palido dirige algunos ruegos sobre la dotación para material de escuelas industriales contestándole el ministro de Instrucción Pública.

Se entra en la orden del día. Se reúne el Senado en secciones y luego al reanudar la sesión continúa la interrelación relativa a la suspensión del Ayuntamiento de Málaga, rectificando el señor González Castriello.

Interviene para alusiones el señor Davila, declarando que él no interviene en la política activa, y relata los hechos que motivaron la visita de inspección que el orador ocupaba el Ministerio de la Gobernación.

Se ocupa de lo ocurrido en la suspensión del Ayuntamiento de Antequera.

Se concede una prórroga de menos de dos horas para el debate de la ley de modificación del proyecto de modificación de la ley de alcoholes.

El ministro se hace cargo de las manifestaciones anteriores, dándose por terminada la interrelación.

Se despacha el resto de los asuntos puestas en la orden del día y se levanta la sesión a las 7.50.

CONGRESO

Bajo la presidencia de don Francisco Anarino se abre la sesión a las dos y veinte minutos.

Nominalmente se aprueba el acta de la anterior por 101 votos.

El señor Romero presenta una proposición incidental pidiendo que se declare de urgencia el proyecto modificando la ley de alcoholes.

Censura la conducta del Gobierno y sostiene que es inaplazable la solución del conflicto.

Le contesta el ministro de Hacienda diciendo que estima injustas las censuras que le dirige dicho señor, y explica el estado de la cuestión.

Examina las bases de la ley y agrega que nada podrá resolverse sin el acuerdo de los interesados, y después de detenido estudio por parte del Gobierno.

El señor Díaz Berlanga, habla de las gestiones hechas cerca del Gobierno, y termina rogando al ministro que examine la cuestión.

El señor Girona trata de demostrar que la desgracia de los vinos ha perjudicado a la región vinícola y que el alcohol no puede ser artículo de renta.

El señor Canalejas se extraña de la actitud del ministro.

El señor Moret recabó del Gobierno la promesa de que el primero de octubre presente a las Cortes el oportuno proyecto.

El ministro de Hacienda reconoce la necesidad de reformar la ley, y promete estudiar la cuestión, y presentar un proyecto que comprenda cuantas aspiraciones pueda.

El señor Romero retiró su proposición.

Se entra en la orden del día, leyéndose dictámenes de la Comisión mixta y se aprueban otros.

Se reanuda el debate del proyecto de administración y el presidente del Consejo de ministros dice que la Comisión, de acuerdo con el Gobierno, había modificado algunos artículos relativos a la parte que iba a discutirse.

El señor Lombardero da cuenta de ello.

El señor Soriano se reserva el derecho de discutirlo, aunque sin hacer obstrucción.

El señor Moret explica el criterio que obedeció la presentación de la enmienda.

El señor Maura expone el principio en que se fundan algunas disposiciones de ley.

Se desecha una enmienda de señor Soriano al artículo 246.

Luego queda terminada la discusión de la parte municipal del proyecto.

El señor Jorro apoya una enmienda sobre la concesión de un tranvía de vapor en Madrid.

Se suspende el debate y se lee para la aprobación definitiva el proyecto de retención de haberes de los jefes y oficiales del Ejército y Armada.

El señor Azcarate ruega que se aclaren algunos extremos.

El señor Cambó explica su voto en contra, haciendo lo mismo los señores Pi Arsuaga, Llorens y Soler y March, quedando aprobado el proyecto definitivamente.

Se acordó remitir al Senado el libro primero del proyecto de administración local.

Se levanta la sesión a las 4.45.

TELEGRAMAS DE MADRID

23-5 t.

Calma chicha

El ministro de la Gobernación señor La Cierva nos ha recibido hoy a los periodistas en su despacho oficial.

Nos ha manifestado que no ha recibido noticia alguna de interés de provincias.

La suspensión de sesiones

Interrogado el señor La Cierva acerca de la suspensión de sesiones de Cortes, nos ha dicho que es muy posible que mañana se lea en las Cámaras el decreto de suspensión de las sesiones, si bien nada seguro todavía afirmar porque todavía faltan por discutir 36 artículos del primer libro del proyecto de administración local.

Alegó el ministro que si las minorías retrasan las enmiendas se podrían aprobar dichos artículos esta tarde.

La Gaceta

Publica este periódico oficial una disposición del Ministerio de la Gobernación sobre concesión de autorización para transportar emigrantes a varias compañías navieras de Italia y Liverpool.

También publica otra disposición relativa a la subasta para la construcción de uniformes para los guardias españoles en el Golfo de Guinea.

Una gran cruz

Se ha concedido la cruz del Mérito Militar, pensionada, a don Antonio Mellener, por trabajos científicos.

No hay crisis

Interrogado el ministro de Fomento por los periodistas acerca de los rumores insistentes de crisis, ha manifestado que no hay fundamento serio para hablar de estas cosas.

Añadió que la prueba más palmaria de que no había motivos para pensar en un cambio de situación, era su anunciado viaje, pues el señor González Besada sale mañana de Madrid con su familia.

Los duros sevillanos

Segue en pie el conflicto de los duros sevillanos.

A pesar de haberse aplazado la retirada de la moneda ilegítima, las empresas de los tranvías de Madrid han dado una orden a sus recaudadores, prohibiéndoles admitir duros de ningún cuño.

Este orden ha sido causa de grandes escándalos entre los cobradores de los tranvías y el público.

Esta mañana se ha originado un fuerte escándalo en la Puerta del Sol.

Un caballero había dado a un recaudador un duro para que cobrase 20 céntimos.

El recaudador se negó a recibir la moneda.

Con este motivo discutieron acaloradamente y el caballero llamó a un guardia de seguridad para hacer valer su derecho.

En vista de que el cobrador se negaba a recibir el duro, a pesar de intervenir el guardia, el caballero en cuestión ha presentado una denuncia al Juzgado.

Contra la ley de alcoholes

En vista de la reiterada negativa del Gobierno en reformar la ley de alcoholes, los señores Berlanga, Romero y Girona redactaron la siguiente proposición incidental, que esta tarde será discutida en el Congreso.

«Los diputados que suscriben proponen al Congreso se sirva declarar que es de urgencia inaplazable la presentación de un proyecto de ley modificando la de alcoholes, sobre la base de cuotas única y mínima, entendiendo que de esa suerte podrá salvarse la gravísima crisis por que la viticultura atraviesa.»

Palacio del Congreso, 23 de julio de 1908.—Tomás Romero.—Ignacio Girona.—Leocadio Soler y March.—Fidel García Berlanga.—J. Nougues.—Carlos Testor.—José Canalejas.

Real orden

En breve se publicará una real orden modificando el uniforme de los oficiales generales.

El modelo ha sido ya aprobado.

El cardenal Nocella

De Roma dicen que ha fallecido el cardenal del Sacro Colegio monseñor Nocella, a la edad de 82 años.

Era cardenal desde 1903.

Otro incidente

En un tranvía se ha producido esta tarde otro alboroto, por negarse el encargado a aceptar un duro que le daba el hijo de Ortega Munilla.

Ordenes para Maura

Poco después de comenzada la sesión del Congreso se ha presentado en esta Cámara el conde de Aibar, procedente de la Granja.

Ha llamado a Maura y le ha hecho entrega de unos papeles con ordenes del rey.

Interrogado el conde acerca del motivo de su viaje se ha encerrado en gran reserva, regresando acto seguido a la Granja.

El viaje de la infanta

Desde Pamplona

Hoy, a las nueve y media de la mañana ha salido en automóvil para Estella y Logroño la infanta doña Isabel, con su dama la marquesa de Nájera y secretario señor Coello, yendo en otros automóviles las autoridades de la provincia y local.

Las Corporaciones y autoridades, así como los jefes y oficiales de la guarnición francos de servilista, han despedido a S. A. R. en el Hotel La Perla.

Una compañía, con bandera y música, del regimiento de América, y otra compañía, también con bandera y música, han hecho los honores a doña Isabel; la primera en el hotel y la segunda en la puerta de San Nicolás.

Mucho público, en las que se veían numerosas damas, ha hecho una cariñosa despedida a su alteza real.

El tiempo espléndido.

Desde Santander

El gobernador civil de Santander ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación participándole que la infanta Isabel hallábase en Sobrón y llegaría a la capital a las ocho de la mañana.

Coincidiendo estas noticias, el señor Bernar reunió a las autoridades, acordando los reunidos que una Comisión saliera a esperar a la infanta.

Asimismo cambiaron impresiones acerca de los festejos que se celebrarán en su honor, resolviendo dar una función de gala en el casino del Sardinero.

La Diputación también dará una función en el teatro en honor de la infanta y un lunch.

A la función serán invitadas las autoridades, y las demás localidades serán de pago.

Ayer por la mañana recibió otro telegrama el gobernador del Ministerio de la Gobernación diciéndole que la infanta Isabel pasará el día siguiente en Estella y no llegará a la capital hasta el próximo viernes.

Otro de los festejos en preparación es la celebración de un match de fútbol con la cooperación de los gobernadores civil y militar y el alcalde.

El lugar donde se verificará el partido será en los campos de Magdalena.

Los teams están formados por jugadores de la sociedad montañesa «Santander foot ball club» y otro volante compuesto por jugadores de Madrid y provincias; que se hallan veraneando en esta población.

La entrada al campo será de pago y el importe de lo recaudado se destinará a engrosar la suscripción abierta en beneficio de las familias de los naufragos de la costa cántabra.

MAS DE SANTANDER

Llegada de buques de guerra

En los primeros días del mes de agosto llegarán a este puerto los buques de guerra «Carlos V» y «Princesa de Asturias» y los destructores «Terror» y «Andaz» coincidiendo su llegada con la regata, en las que tomará parte el rey y los infantes don Carlos y don Luis.

La excursión del infante don Luis

A la once de la mañana de hoy ha recibido el gobernador un telegrama del alcalde de Llanes, dándole cuenta que el infante don Luis

estaba detenido en aquel valle por haberse inutilizado el automóvil.

El gobernador civil señor Bernar salió a buscarle en el automóvil del señor Acha.

El infante don Luis almorzó ayer con el doctor Gutiérrez, médico de la real casa, en la preciosa finca que este señor posee.

Visita de inspección

El secretario del cuerpo de carabineros general Franch ha salido en el tren de las diez con dirección a Santaña y Laredo para revisar las fuerzas en dichos pueblos desatadas.

Por la noche regresará a la capital.

Le acompaña el jefe de la comandancia de carabineros.

SAN SEBASTIAN

El rey

Mañana es esperado en ésta el rey don Alfonso, con objeto de pasar al lado de su madre el día de su santo.

Se asegura que don Alfonso permanecerá en ésta con objeto de tomar parte en las regatas del día de Santiago.

De Bayona son esperados 40 socios del fútbol deportivo de aquella población y seis yolas.

BILBAO

Fiesta escolar

En el Gobierno civil se ha celebrado hoy por la mañana una importante reunión en la que se ha acordado celebrar una fiesta escolar en la que habrá concurso de baile, de velocidad, de obstáculos, etcétera.

A esta fiesta ha sido invitado el príncipe de Asturias.

La Academia de Derecho ha creado un premio para los profesores.

Los nacionalistas

Se ha dictado sentencia en la causa seguida contra Mintegi y 15 nacionalistas más a consecuencia de los sucesos ocurridos en Bermeo.

Se condena a Mintegi a diez años, cuatro meses y 21 días de prisión; a Lépez a dos años, cuatro meses y un día.

A Emilio Elzégui se le ha absuelto.

Y los demás procesados han sido condenados al grado mínimo.

DE BARCELONA

Los turistas.—En el Ayuntamiento.—Lo de Pobia de Segur.—El complot de Francia.—Los carlistas.

Anoche marcharon a Palma los turistas alemanes, después de haber recorrido la población.

Se dice que en la sesión que esta tarde celebrará el Ayuntamiento se repetirán los dualismos entre solidarios y antisolidarios.

—Va poniéndose en claro lo del descubrimiento de bombas en Pobia de Segur.

El asunto aparece muy confuso, tanto que muchos comienzan a creer que no resultará nada.

—Se ha averiguado que lo que dio origen a la noticia de haberse tramitado un complot en el balneario de la frontera, fue debido a haberse visto muchos anarquistas que fueron a saludar a Carlos Malato, que veranea en Amelie-les-Bains.

No obstante, en la frontera se han tomado muchas precauciones. Los carlistas celebran la fiesta de San Jaime con una función religiosa en la iglesia de Belén y con una velada en el centro tradicionalista.

Los peregrinos.—Huelva.—En la cárcel.

Procedentes de Lourdes llegaron ayer tarde los peregrinos de Argel. Marcharon al anochecer con rumbo a Palma.

—Sigue la huelga de carreteros de la agencia Angele.

Habiendo fracasado las gestiones del gobernador, se han tomado precauciones para impedir coacciones.

Témese que se extienda dicha huelga.

—El juez especial que entiende en los sumarios terroristas, ha estado en la cárcel interrogando a Juan Rull acerca de los detenidos en Pobia de Segur.

—Parece que Rull dijo que el detenido Pajol está complicado en el terrorismo.

De todos modos hay que acoger la noticia con reservas, pues bien pudiera ser se tratase de un acto de desprecio de Rull.

Los detenidos, en Lérida

Han llegado los presos complicados en el asunto de las bombas de Pobia de Segur.

DEL EXTRANJERO

Los regalos de Mr. Fallieres

De Copenhague dicen que el presidente de la República francesa ha hecho al rey, a la reina y a los miembros de la familia real magníficos regalos, consistentes en joyas de orfebrería de la fábrica de Sevres.

Visita oficial

De París dicen que es oficial la visita del rey de Suecia, Gustavo V, a aquella ciudad en octubre 6.º noviembre.

En su honor se darán algunas fiestas, entre otras, una cacería a Rambouillet, y banquetes.

Un descarrilamiento

De Charleville dicen que ha descarrilado un tren en la línea férrea de Chateau-Porcien a Montcornet.

Han quedado destruidos varios vagones.

Resultaron cinco muertos y cuatro heridos.

ULTIMA HORA

Madrid 23.—12 n.

Leyes a la sanción

El martes irá al San Sebastián la Mesa del Congreso con objeto de sancionar varias leyes.

Soriano

El diputado radical don Rodrigo Soriano explanará mañana una interrelación sobre los sucesos de Fernando Pó.

Ingenieros agradecidos

Una Comisión de ingenieros agrónomos ha entregado al ministro de Fomento, señor González Besada, un pergamino en el que demuestran la gratitud por las reformas que ha

introducido en el cuerpo el joven ministro.

Las vacaciones

El Gobierno dará por terminada la legislación, y días antes del 15 de octubre en que volverán a reanudarse las sesiones de cortes previo el oportuno decreto.

Examenes extraordinarios

El general Primo de Rivera, y por este solo año, ha concedido exámenes extraordinarios en las Académias militares a los alumnos que hayan perdido algunas asignaturas.

De viaje

Ha salido para Soría con objeto de pasar la temporada de verano el director general de Agricultura señor vizconde de Eza.

Conferencia comentada

El ayudante del rey señor González de Castrión, ha estado en el Congreso conferenciando con el presidente del Consejo de Ministros a quien entregó unos papeles, los cuales se dice que eran el real decreto suspendiendo las sesiones de cortes.

Se sabe que el señor González de Castiñón dió cuenta al señor Maura de que el rey don Alfonso había formado la resolución de no volver por ahora a la Granja.

El proyecto de la moneda

Las secciones del Senado han nombrado la Comisión que ha de entender en el proyecto de la moneda, reuniéndose luego para dictaminar de conformidad y leerlo al final de la sesión celebrada hoy en la Alta Cámara.

Los duros sevillanos

Con motivo de haberse hoy seguido rechazando los duros sevillanos, se han producido no pocos desagradables incidentes en los tranvías y camiones.

Maura a San Sebastián

El lunes 6.º martes irá el presidente del Consejo de ministros a San Sebastián.

Llevará a la firma del monarca varios decretos.

Contra los Juzgados

Por orden del presidente de la Audiencia, el juez decano ha comenzado a instruir expediente a los Juzgados municipales para depurar si se han cometido o no las infracciones denunciadas.

Crimen y castigo

Participan de Córdoba que en Hinojosa un gitano que mató a otro compañero suyo, fué encarcelado, habiéndose fugado luego de la prisión.

Perseguido nuevamente por la Guardia civil, ha sido herido y capturado.

Emperador fallecido

Telegrafían de Shanghai que circulan rumores de haber fallecido el emperador de China y se dice que los palatinos ocultan la noticia para ver de evitar la revolución.

Nasi aclamado

De Trípani comunican que el ex ministro Nasi ha recibido delirantes ovaciones por parte del numeroso público.

Fallecimiento

En Barcelona ha fallecido el comandante de mozos de escuadra don Carlos Ruiz.

El proceso de Rull

Entre los abogados de Barcelona se habla mucho del procedimiento que deberá entablarse contra un letrado que distrajo del proceso de Rull documentos que favorecerían a Rech.

Vuelo

Según dicen de San Sebastián en la carretera de Cestona a Azpetitia un automóvil alcanzó al carruaje en que iba el cardenal Sancho y sus familiares volcándolo y detrozándolo.

El cardenal resultó ileso y regresó a Cestona.

Palatinos

Dicen de San Ildefonso que el rey pasó la mañana tirando a los pichones, habiendo regalado doce a la cocina de los oficiales de Barbastro.

La reina y sus hijos han paseado por sus jardines.

A las siete y media, el rey, acompañado del general Echagüe, doncha en automóvil a Villalba, donde tomaron el sudexpres con dirección a San Sebastián.

Comunican de Santander que a las siete de la mañana ha llegado el infante don Luis en automóvil, habiendo salido el diputado señor Acha hasta Llanes, donde estaba detenido por averías sufridas en el automóvil.

El infante ha sido cumplimentado por las autoridades.

Acompañado por el alcalde ha visitado los edificios públicos.

Participan de San Sebastián que los infantes doña Teresa y don Fernando han adelantado su viaje a Munich, para donde saldrán el día 25.

Parece confirmarse que la reina doña Victoria irá sin sus hijos a visitar a su madre, siendo muy probable que la acompañe el rey don Alfonso.

Se asegura que el rey irá a Archacón a bordo del «Giralda», aceptando la invitación hecha por el Club de rega as.

Herrero y Riva

BANQUEROS.—Logroño

COTIZACIÓN DE LA BOLSA DEL DÍA 23

Perpetuo interior 4 por 100 83.20
Amortizable 5 por 100 451.00
Banco de España 451.00
Compañía Arrendataria Tabacos 000.00
Acciones Azucarera, preferente 102.25
Id. id. Ordinarias 0.00
Obligaciones id. id. 5 por 100 050.00
Paris cheque 12.35
Valparaíso 28.22
Londres 8.14
Valparaíso 8.14

Giros y cartas de crédito sobre las principales plazas de España, Europa y América, cuentas corrientes, descuentos, depósitos, compra y venta de valores españoles y extranjeros, cambios de moneda y toda clase de operaciones bancarias.

de retales bordados desde 10 céntimos en adelante. Puntillas, entredoses, paños de seda de mano, encajes para pechos, en cruni y bruselas y un sin fin de artículos para modista, todo muy económico.

Marqués de S. Nicolás, 68, tienda.

BOLSA

Saturino Ulargui é hijo

BANQUEROS.—Logroño

COTIZACIÓN DEL DÍA 23

Perpetuo interior 4 por 100 83.20
Amortizable 5 por 100 451.00
Banco de España 451.00
Compañía Arrendataria Tabacos 000.00
Acciones Azucarera, preferente 102.25
Id. id. Ordinarias 0.00
Obligaciones id. id. 5 por 100 050.00
Paris cheque 12.35
Valparaíso 28.22
Londres 8.14
Valparaíso 8.14

Compra venta de valores cotizables en las Bolsas nacionales y extranjeras. Cuentas corrientes, depósitos giros, cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

Lanzagorta

CORREDOR DE COMERCIO

La Zaragozana

Fábrica de Cervezas

Premiada con medallas de ORO de 1.ª clase en la Exposición de Madrid y París. Gran Diploma de honor, con Cruz de Mérito y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Londres.

Barriales de 50 y 100 litros, estación de Logroño, a 32 céntimos litro.

A domicilio, 35 céntimos litro.

Unico representante en Logroño

Tomás Moreno, Vara de Rey

Guadalupe Pérez-Caballero

MODISTA

Ha establecido su taller de Modas, en la calle del Mercado, 33. 3.º

Necesita aprendizas.

Vacante de Veterinario

en Salinas de Oro

Este pueblo en unión del de Vidaurte, Izurru y Arguiñariz anuncia la expresada vacante con la dotación anual de ciento cuarenta reales de agosto de cada año, más 50 pesetas por la inspección de carnes de Salinas de Oro, pudiendo el agraciado contratarse con otros pueblos limítrofes, de acuerdo con el Ayuntamiento de éste, en la forma que convenga y con las condiciones que se formularán al efecto.

Los aspirantes presentarán las solicitudes a esta Alcaldía hasta el 30 del actual.

Salinas de Oro, 13 de julio de 1908. El Alcalde *Salustiano Arceña*.

SE ARRIENDA el cuarto piso de la calle Salmorán, letra P, con galería y agua permanente. Razón en el principal de la misma casa.

CARRO DE VARAS.

Se vende uno seminuevo, para dos ó tres caballerías y de construcción inmejorable, cediéndose por un precio muy barato. Informes Demetrio Cueva, en Santo Domingo.

Venta de fincas

1.ª Una casa en la calle de San Gregorio, con fuente, corral y lavadero.

2.ª Una heredad en Cascajos, de dos fanegas y tres celemines.

3.ª Otra en Valdegría, de seis fanegas y ocho celemines.

4.ª Otra en los Campillos, de diez fanegas y cinco celemines, de vidada por la carretera de Laguardia, junto al Tiro Nacional.

5.ª Otra en Necedillo, de tres fanegas.

6.ª Otra en Cascajos, de dos fanegas.

7.ª Otra en Valdegría de cuatro fanegas y ocho celemines.

8.ª Otra en la Lonja, junto al cementerio, de once fanegas y seis celemines.

Todas en jurisdicción de Logroño. Para tratar con don Carlos Amusco

Buena ocasión

Por haberse tomado energía eléctrica de Santaguda, vende con gran rebaja Santiago Ruiz de la Torre en Arnedo (Logroño), un motor de gas, una dinamo y tres transformadores, todo de primera.

Aguas sulfurosas, ferro-manganíferas, radio-activas

DE ORMÁIZTEGUI (Guipúzcoa)

A una hora de San Sebastián y con estación en la línea del Norte

Son de eficacia reconocida en el tratamiento del escrofulismo, neuritis, herpetismo, catarros crónicos, caquexias, anemia y cloro anemia.

Obtran como verdaderos fermentos metálicos y las acciones curativas desdesevelven se deben principalmente, según el célebre doctor Robin, de París, al manganeso que contienen en disolución. Médico-director

